

Madrid, 07 de noviembre de 2019

Estimado D/D<sup>a</sup>

Permítame unos segundos para presentarle a la Fundación CAT.

La Fundación CAT es una organización de certificación en el ámbito de la medicina transfusional, terapia celular y tisular. Fue creada por la Sociedad Española de Hematología/Hemoterapia y la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular en diciembre de 2008, aunque su origen se remonta a 1973 con la creación del Programa de Acreditación de Bancos de Sangre (PABAS). Actualmente su gobierno lo ejerce un patronato, y está constituida por un Secretariado y un Comité Técnico, del que forman parte los auditores.

La certificación CAT se realiza de conformidad con los estándares CAT, elaborados por los expertos de la Fundación CAT, de acuerdo con las exigencias legales, los requisitos técnicos propios de la actividad y las normativas sanitarias que han de cumplir las organizaciones solicitantes

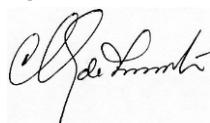
La certificación CAT asegura ante la sociedad, autoridades y usuarios en general, la calidad de los procesos que se realizan en medicina transfusional, terapia celular y tisular, desde la donación hasta la infusión, garantizando de esta forma la máxima seguridad para los pacientes. De esta forma, la certificación CAT es garante de la calidad y la seguridad, con que trabajan los profesionales de las organizaciones que la poseen. Las actividades de certificación de la Fundación CAT están acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Para la realización de las auditorías, la Fundación CAT cuenta con auditores, que son hematólogos de amplia experiencia en medicina transfusional, terapia celular, bancos de sangre de cordón umbilical y sistemas de gestión de la calidad. Las auditorías se realizan de forma presencial, principalmente en España, aunque podrían realizarse en el ámbito internacional. Además los auditores realizan auditorías de seguimiento documentales, asisten a cursos de formación, reuniones técnicas y ocasionalmente colaboran en la revisión de los estándares.

Ser auditor de la Fundación CAT asegura tener un conocimiento profundo de las normas de calidad exigidas para un desempeño óptimo de todas las actividades realizadas en los Centros y Servicios de Transfusión, Bancos de Sangre de Cordón Umbilical y Unidades de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, lo que indudablemente redundará en beneficios para sus organizaciones de origen.

Próximamente se va a abrir una convocatoria para nuevas plazas de auditores de la Fundación CAT. En vista de lo señalado, mucho le agradeceríamos que, si algún hematólogo de su equipo concurriera a la plaza de auditor, expresara su conformidad mediante la firma de la autorización que se adjunta, para que pueda dedicar el tiempo señalado a la realización de sus funciones como auditor.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.



Dra. Carmen G. Insausti  
Responsable del secretariado



## AUTORIZACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

Autorizo al (la) Dr (a) \_\_\_\_\_

a formar parte del grupo de auditores de la Fundación CAT y a facilitarle, de acuerdo a las disponibilidades de nuestro centro, 2 o 3 días de permiso al año, para participar en la realización de las auditorías y en las actividades inherentes a ellas.

Fdo: \_\_\_\_\_

Fecha: